

CERTIFICADO DE ACUERDO
COMISIÓN ELECTORAL TRIESTAMENTAL

Que, el ministro de fe que suscribe, da fe que en sesión ordinaria N°8, de fecha 09 de junio de 2025, la Comisión Electoral Triestamental de la Universidad de Tarapacá, adopta el siguiente acuerdo:

“ACUERDO N° 8

Por unanimidad de los Representantes Triestamentales presentes en la Sesión Ordinaria N° 8 de la Comisión Electoral Triestamental, Presidenta Sra. Jessica Moreno, Sra. Marta Contreras, Sra. Marina Vera, Sra. Andrea Alvarado, Sr. Camilo Riveros, Sra. Daniela Jiménez, Sr. Ricardo Ovalle, Sra. Lucia Lea, Sr. Cesar Cisneros, Sr. Víctor Ayala, Sr. Paulo Lanás, Sra. Liliana Díaz, Sr. Trevor Driscoll, Srita. Vivian Tapia;
ACUERDAN APROBAR LA CANDIDATURA DE HERNAN BETANCOURT VASQUEZ, PERTENECIENTE AL ESTAMENTO DE FUNCIONARIOS DE GESTIÓN, Y LIZBETH SAEZ OSORIO, PERTENECIENTE AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL.

DOY FE


ALVARO PALMA QUIROZ
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD